

Explican cómo se van a elegir los 28 consejeros regionales

Expertos detallaron la importancia en materia de fiscalización, transparencia y aprobación de recursos. Analista dijo que tras el Caso Convenios, el rol de quienes sean electos puede ser aún más importante. Hay 270 candidatos en la región.

Pablo Martínez Tizka
 cronica@estrellaconce.cl

Analistas políticos indicaron los aspectos más importantes a considerar para la elección de 28 consejeros regionales el 26 y 27 de octubre.

Al igual que en la elección de concejales, la papeleta será muy grande, debido a la cantidad de candidatos que hay por las cuatro circunscripciones provinciales.

En específico, hay 30 confirmados en la circunscripción Arauco, 52 en Biobío, 62 en Concepción I (Penco, Tomé, Hualpén, Talcahuano), 65 en Concepción II (Chiguayante, Concepción, Florida) y 61 en Concepción III (San Pedro de la Paz, Coronel, Lota, Santa Juana).

Esto da un total de 270 candidatos, cuyo número podría aumentar marginalmente, ya que aún hay apelaciones de candidaturas, rechazadas por el Servel, en el Tribunal Electoral Regional, cuyas resoluciones están en proceso.

Cada circunscripción provincial da seis cupos al Consejo Regional, salvo Arauco que otorga cuatro. Por lo tanto, 28 personas serán electas como consejeros de la región del Biobío.

¿Qué labores realiza un consejero regional? Felipe Vergara, analista político de la Universidad Andrés Bello (Unab), señaló que "aprueban y controlan el buen funcionamiento de la gobernación regional. Evalúan cada proceso que se lleva adelante, controlando los compromisos y el estado de avance de los proyectos. También pueden proponer, a nivel grupal, mejoras que puedan ir en beneficio de la región. Su rol es fiscalizar, evaluar y



28 CANDIDATOS SERÁN ELECTOS COMO CONSEJEROS REGIONALES.



El consejo va aprobando estrategias regionales, presupuestos y proyectos".

Jeanne Simon,
 académica UdeC

apoyar la gestión del gobernador".

En cuanto al sistema de elección, señaló que "se eligen por un sistema D'Hondt o proporcional,

es decir, que los cupos se eligen a partir de las listas más votadas. Sin embargo, hay una salvedad, ya que antes hay una subdivisión de cada una de las provincias. En este caso, la provincia de Concepción cuenta con más consejeros que las provincias de Arauco y Biobío".

ANÁLISIS

Jeanne Simon, académica del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UdeC, señaló que tras el caso Convenios, esta elección adquiere importancia.

"Pueden jugar un rol fiscalizador dentro del gobierno regional e ir transparentando lo que está pasando, si se lo toman en serio. El consejo va aprobando estrategias regionales, distintos presu-

puestos y proyectos que son relevantes para la región. También pueden ser un apoyo para el gobernador, pero siempre habrá alguna oposición a su gestión", dijo.

Además, indicó que "un consejero puede prometer la ayuda a la gestión según sus atribuciones y en materia de financiamiento, no con programas que vengan de los ministerios".

Lucas Serrano, cientista político y director de Administración Pública Advance de la Universidad San Sebastián (USS) manifestó, respecto al apoyo que pueda tener el futuro gobernador por parte de los consejeros, que "si uno mira la historia de la región, cuando existía el intendente y los consejeros no se elegían democráticamente, siempre ha existido un apoyo a



Pueden prometer gestión, fiscalización y transparencia, pero no proyectos particulares".

Lucas Serrano,
 académico USS

la máxima autoridad regional, más allá de los colores políticos. Si bien la distribución de las fuerzas políticas influye, ha existido disposición a tra-

bajar".

En cuanto a las promesas que puedan realizar en campaña, de forma responsable, señaló que "es todo lo relacionado con la aprobación de fondos. A diferencia de concejales y parlamentarios, ellos sí tienen manejo de recursos. Sin embargo, tienen que ser cautelosos porque no depende solo de una persona, sino de todo el Consejo Regional. Pueden prometer gestión, fiscalización, transparencia, pero no proyectos particulares".

Consultado sobre nombres favoritos, el experto indicó que "quiero ser cauto porque si uno ve la elección de consejeros, hay mucho voto nulo y blanco, además de un recambio altísimo. Ser un consejero en ejercicio no te asegura nada, sobre todo con voto obligatorio, el alto nivel de desconocimiento y lo grande de la papeleta".

No obstante, analizó las posibilidades de uno de los candidatos que más ha llamado la atención como Marcelo Rivera, exalcalde de Hualpén, quien fuera condenado por fraude al Fisco e inhabilitado por cinco años para ejercer cargos públicos. Tras cumplir esta sanción, su postulación a consejero por Concepción I fue aceptada por el Servel.

Ante ello, el profesor Serrano dijo que "Marcelo Rivera tiene una historia electoral bien fuerte y puede tener una ventaja, aunque lleva mucho tiempo sin probarse electoralmente. Hay que ver si su nivel de conocimiento es suficiente y si los votos que pueda tener su hijo, el actual alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, puede ayudar. De todas formas, sería cauto".